

LA LAGUNA DE ARUCAS (GRAN CANARIA): ALGUNAS CONSIDERACIONES GEOGRÁFICAS E HISTÓRICAS

Antonio Manuel Jiménez Medina

INTRODUCCIÓN

La presente comunicación pretende aportar un estudio geográfico e histórico de la denominada Laguna de Arucas, antiguo depósito natural de agua dulce que se ubicaba en Las Vegas o Valle de Arucas, zona que se establece próxima a la actual Ciudad de Arucas, a una altitud media de 230 metros sobre el nivel del mar y que se encuentra comprendida entre el Lomo Riquiáñez, el Lomo Jurgón y la Montaña de Arucas (ver figura 1). Este trabajo se ha basado, en su mayor parte, en diversos aspectos (en especial los relativos a la geología, la red hídrica, así como la reconstrucción del paisaje prehistórico), tratados en la memoria de Suficiencia Investigadora, titulada *El poblamiento prehispánico en Arucas: una propuesta interpretativa del uso, aprovechamiento y gestión del territorio*, que fue leída y defendida en la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (A. Jiménez Medina, 2002).

En relación a la presencia de esta laguna, así como de otras de menores dimensiones en el término municipal de Arucas, existen datos, tanto toponímicos y orales, como documentales (desde 1576), que plantean la presencia de este tipo de embalses naturales de agua (hoy día inexistentes) que debieron de estar presentes en esta zona hasta, al menos, el siglo XVIII.

En ese sentido, se ha intentado establecer su emplazamiento, así como la superficie aproximada de ocupación de dicha laguna, a través de la reconstrucción a partir del estudio de la documentación histórica depositada en diversos archivos (citada, sobre todo, en la obra titulada *Pedro Cerón y el Mayorazgo de Arucas*, redactada por el doctor Francisco Caballero Mujica y editada en 1974), la tradición oral, algunas fotografías de encharcamientos (productos de inundaciones de mediados del siglo XX) y, especialmente, a través del análisis del mapa geocientífico (geológico, hipsométrico, tipos de suelos, pendientes, precipitaciones, red hídrica, tipos de climas y vegetación), así como la reconstrucción hipotética del paleoambiente (mapa de vegetación y red hídrica) de esta zona.

LA LAGUNA DE ARUCAS EN LA DOCUMENTACIÓN HISTÓRICA

Que nosotros sepamos los primeros investigadores que citan la presencia de este tipo de embalses en el municipio de Arucas fueron Pedro Marcelino Quintana Miranda (1940-1979) y el doctor Francisco Caballero Mujica, si bien ésta ya fue aludida en los años 50 del siglo XX, a través de algunos artículos de la revista *Arucas* y, anteriormente, aparece citada en diversos documentos históricos. De estos investigadores, fue F. Caballero Mujica el que más se interesó por la presencia de este embalse, así en su ya citada obra *Pedro Cerón y el Mayorazgo de Arucas* hacía constar que “la existencia de una laguna al levante de la Vega de Arucas está probada por multitud de documentos y consta que fue anegada por el célebre temporal de Reyes del año 1766” (F. Caballero Mujica, 1974, p. 105).

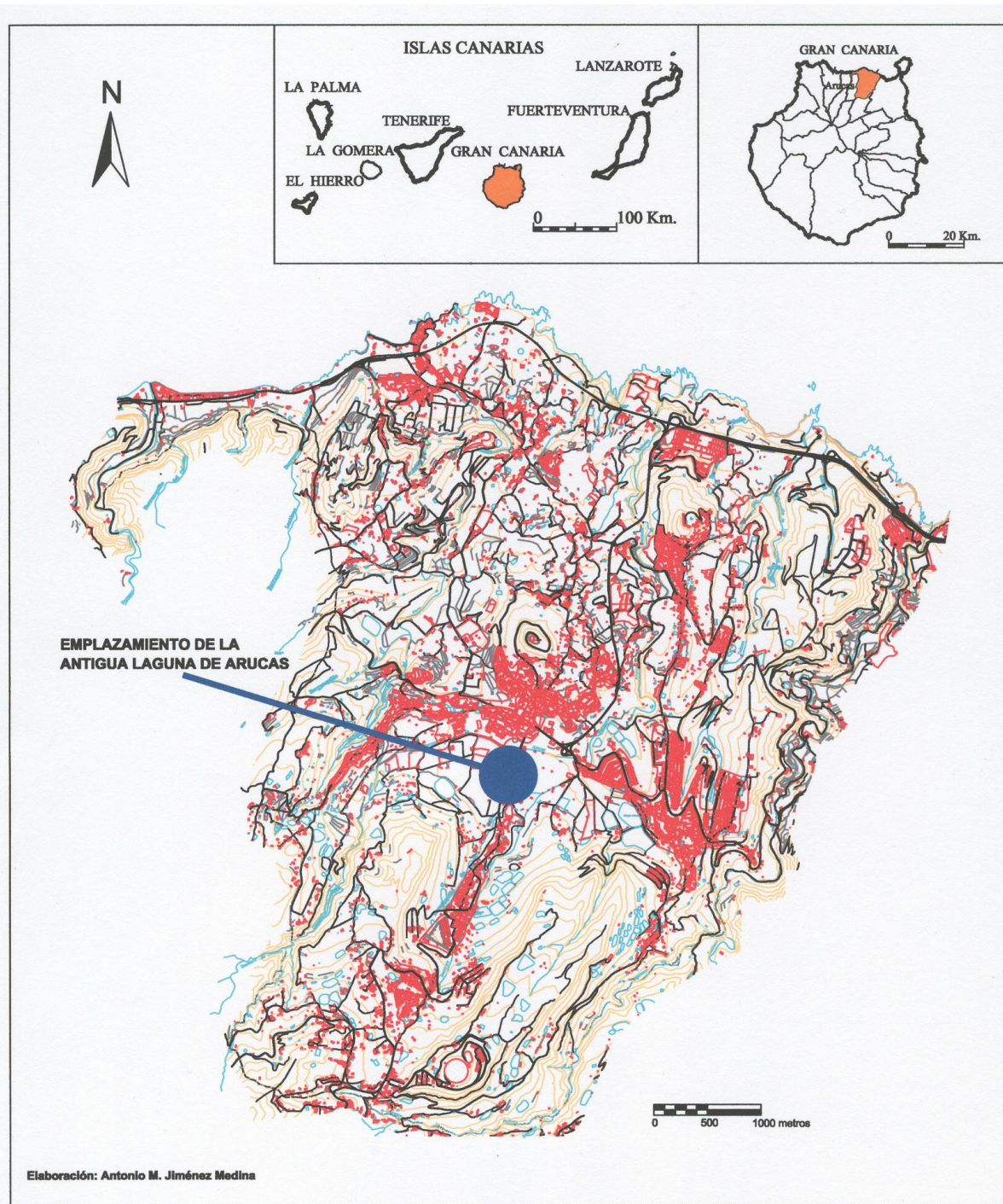


Figura 1. Plano de localización de La Laguna de Arucas en el municipio de Arucas.
Elaboración: A. Jiménez Medina.

Ahora bien, las primeras citas históricas de esta laguna se localizan en diversos documentos datados en el siglo XVI, tales como el *Libro de Memoria Antiguas* (folio 93) y *Libro 2º de Cuadrantes de Misas* (folio 59), depositados en el Archivo Parroquial de San Juan Bautista de Arucas. En diversos pasajes de dicha documentación se alude a la “laguna de Barreto” (F. Caballero Mujica, 1974, p. 55).

Asimismo, en la relación de los bienes fundacionales del Mayorazgo de Arucas¹ se alude, de nuevo, a la citada laguna de Barreto, la cual figura en una escritura de fecha 16 de agosto

de 1576, realizada por el escribano Alonso de Balboa en el Palacio de Santa Gadea, en la que agregan a las fincas fundacionales del Mayorazgo otros bienes:

Item un secardo de tierras en que hay dos suertes y media que se dice el Sercado de la Cruz que está por encima de la Vega de Arucas que linda por la parte de abajo con tierras de el dicho Mayorazgo e por ensima las faldas de la montaña de las tierras de *la laguna* del dicho Mayorazgo (Archivo Rafael Cabrera, Las Palmas de Gran Canaria, citado en F. Caballero Mujica, 1974, p. 113) (la cursiva es nuestra).

En relación a la existencia de este tipo de embalses naturales y humerales a finales del siglo XVI, el ingeniero cremonés Leonardo Torriani (que estuvo en estas Islas, bajo las órdenes del Rey Felipe II, para proyectar y edificar diversas fortificaciones militares) cita una mayor presencia de agua en nuestro Archipiélago. En ese sentido, alude hasta cinco mil fuentes naturales que formaban auténticos ríos en la isla de Gran Canaria:

Toda la isla en redondo tiene 123 millas, y tiene muchas playas, calas y golfos abiertos que forman puerto. En gran parte es áspera, pero también tiene sitios agradabilísimos e infinidad de fuentes excelentísimas, que llegan al número de cinco mil, las cuales después se reúnen y forman ríos.
(L. Torriani [1592], 1978, p. 91).

A este respecto, hay que decir que en diversos trabajos recientes (que tratan la presencia de la anguila en nuestro Archipiélago) se plantea la presencia en el pasado de mayores concentraciones de agua dulce en las Islas, especialmente en Gran Canaria (M. Lorenzo Perera, A. Jiménez Medina y J. Zamora Maldonado, 1999 y 2002).

Para el que fuera primer Cronista Oficial de la Ciudad de Arucas, Pedro Marcelino Quintana Miranda, coexistieron, incluida la citada Laguna de Arucas, hasta cinco lagunas durante la etapa prehispanica de esta zona. La de mayor extensión se establecería en Las Vegas, próxima a El Barreto), mientras que las otras cuatro, que serían de menores dimensiones, eran las que ocupaban las llanuras de San Andrés, Bañaderos, Cruz de Pineda y zona noreste de la Montaña de Arucas (P. Quintana Miranda, 1979, p. 21).

Por otra parte, en la toponimia aruquense han pervivido, que nosotros sepamos, sólo tres denominaciones alusivas a este tipo de embalses naturales de agua (J. Suárez Betancor, 1997). Estos topónimos son La Laguna de Bañaderos y La Laguna que se emplaza entre El Hinojal, Las Chorreras y Trasmontaña, así como La Charca (Las Vegas).

Teniendo en cuenta la pervivencia toponímica de elementos alusivos a lagunas, creemos que, por ahora, sólo podríamos plantear la presencia, al menos durante el pasado prehispanico de la zona de Arucas, exclusivamente de tres lagunas, a saber:

1. La de mayores dimensiones, que se situaría en toda la zona que se localiza en Las Vegas de Arucas.
2. La Laguna de Bañaderos, que se ubicaría en las proximidades de El Tanasio, La Cuestilla, Los Llanillos y el Barranco de Bañaderos. Se desconocería la superficie que abarcaría esta laguna.

3. La Laguna, que se emplazaría en la base Norte de la Montaña de Arucas, en las proximidades de los topónimos de El Hinojal, El Pilotín, Trasmontaña, Las Chorreras y La Longuera. Para esta laguna se desconocería, igualmente, la superficie que abarcaba.

Las otras lagunas aludidas por Pedro M. Quintana Miranda, las de San Andrés y Cruz de Pineda, no han podido ser constatadas ni a través de la documentación consultada, ni por la toponimia tradicional, ni por la información oral. Si bien esto no quiere decir que no existieran, tan sólo que no se han podido ubicar, puesto que dicho autor no especifica, ni aclara la fuente de información, o las referencias documentales, de las que se obtuvieron los datos acerca de las lagunas citadas.

SOBRE EL ORIGEN GEOLÓGICO DE LA LAGUNA DE ARUCAS

La superficie que abarca el municipio de Arucas se presenta, en líneas generales, como una construcción volcánica formada desde el Mioceno Medio hasta el Cuaternario, por lo tanto pertenece litocronológicamente a la denominada Neocanaria (ciclos II y III) y biogeográficamente a la unidad de la Alisiocanaria (A. Santana Santana y E. Pérez-Chacón Espino, 1991, pp. 487-505).

El principal centro de emisión de esta zona es la Montaña de Arucas, situada casi en el centro de dicha comarca. La erupción de este volcán, en el denominado Ciclo Reciente, hace 310.000 BP (J. Lietz y H. U. Schimncke, 1975, pp. 213-239), obturó el cauce del barranco del mismo nombre, cegando su desembocadura y facilitando la formación de una cuenca endorreica en la que se instaló una laguna y se depositaron materiales de arrastre (aluviones). Una vez que se completó el relleno, el barranco volvió a abrirse paso excavando un nuevo cauce; a esta zona se le conoce hoy día como Las Vegas de Arucas o Valle de Arucas (ver figura 2).

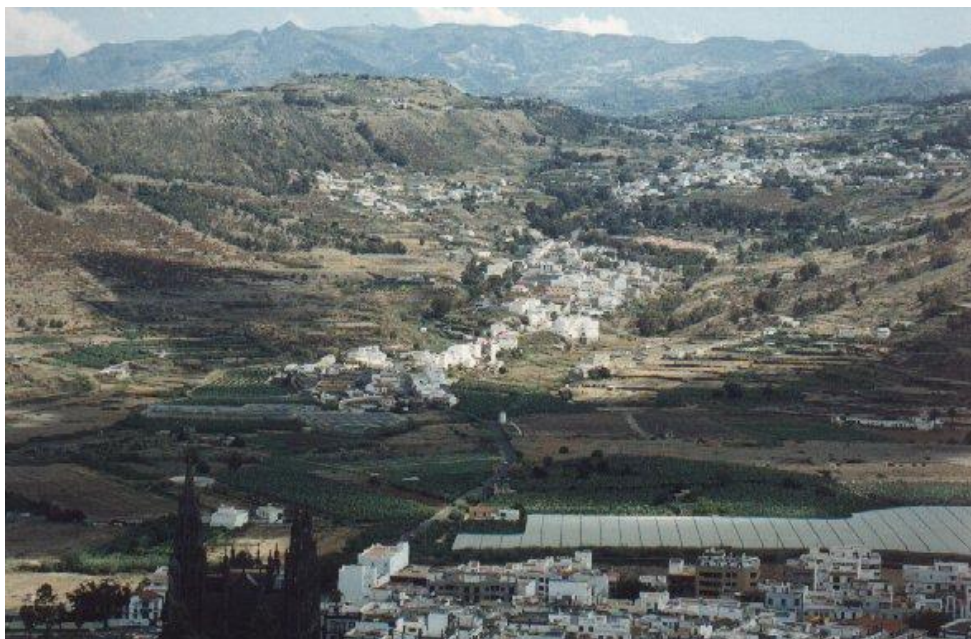


Figura 2. Vista general del Valle de Arucas (1995). Foto: A. Jiménez Medina.

Éste es el origen geológico de la denominada Laguna de Arucas, la erupción del volcán que facilitó la posterior formación de la cuenca endorreica. Esta cuenca, en la actualidad, está formada por rellenos de fondo de valle (según el mapa geológico de Arucas).

En cuanto al tipo de suelo que se establece en el área que ocuparía la Laguna, éste se caracteriza (según el mapa de características edáficas del contenido ambiental del documento de la Revisión de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal, en adelante NNSS) por ser del tipo Chromoxerert. A este tipo pertenecen los mejores suelos agrícolas, no sólo de Arucas, sino también de la isla. Estos suelos agrícolas se concentran, además de en la zona de Las Vegas de Arucas, en Trasmontaña, Bañaderos, Las Hoyas, Hoya de San Juan, etc. La mayor parte de estos suelos se han formado a raíz de tierras de arrimo o de préstamo que se formaron con los procesos de sorribas agrícolas generadas a finales del siglo XIX, pero sobre todo a comienzos y mediados del siglo XX. Sin embargo, en el caso de Las Vegas, se plantea que es un tipo de suelo original, de textura arenosa perteneciente al Orden Vertisol y al Suborden Xerert (ver figura 3), con una capacidad de uso elevada (clase B), susceptible de utilización agrícola moderadamente intensiva, así como de otras utilidades presentando limitaciones y riesgos de erosión escasos (J. Sánchez Díaz, 1975).



*Figura 3. Detalle de un perfil de Las Vegas, en el que se puede observar la presencia de tierra arcillosa (2004).
Foto: A. Jiménez Medina.*

Durante diversos sondeos y ejecución de obras en algunas zonas de Las Vegas, se ha podido constatar la presencia de una potencia sedimentaria de aluviones que fluctúa entre los 1 y 2 metros, hasta los 10 y 12 metros y, en algunos casos, más de 100 metros. En este último sentido, según nos comentó un técnico de una empresa de perforaciones, durante un sondeo para el emplazamiento de un pozo que se ubica entre El Barreto y La Charca, se perforó hasta 115 metros de profundidad, obteniéndose casi exclusivamente tierra arcillosa.

LA RECONSTRUCCIÓN HIPOTÉTICA DE LA LAGUNA DE ARUCAS

Como ya se ha comentado en la introducción, el emplazamiento, así como la superficie aproximada de ocupación de dicha laguna, se ha intentado reconstruir, a través del análisis de la documentación histórica depositada en diversos archivos (F. Caballero Mujica, 1974), la tradición oral, algunas fotografías de encharcamientos (productos de inundaciones de mediados del siglo XX, reproducidas en la conocida, localmente, *Revista Arucas*, editada entre 1946 y 1955. J. Zamora Maldonado, 2003, pp. 35-37) y, especialmente, a través del análisis del mapa geocientífico (geológico, hipsométrico, tipos de suelos, pendientes, precipitaciones, red hídrica, tipos de climas y vegetación), así como la reconstrucción hipotética del paleoambiente (mapa de vegetación y red hídrica) de esta zona.

Se desconoce la superficie exacta que pudo poseer esta laguna, pero atendiendo a la pendiente de la zona (que estriba entre el 0 y el 3%) y a la acumulación de materiales de arrastre, se calcula que pudo ocupar una extensión de, al menos, 144.000 metros cuadrados, si bien esta cantidad podría verse incrementada (¿200.000m²?). Esta superficie de ocupación (ver figura 4) estaría delimitada (en líneas generales) por las zonas de El Pino y el Barranco de Arucas (al Norte), El Barreto (al Este), los barranquillos de Las Zanjillas y La Calva, en las proximidades de Visvique (al Sur), así como los alrededores de El Mirón y el Camino de la Fuente de El Hierro (al Oeste). Asimismo, dicha superficie de ocupación podría fluctuar atendiendo al aporte hídrico estacional, de tal manera que en la época estival su volumen se vería afectado por una menor presencia de agua. Incluso, podría darse el caso de que, en realidad, esta laguna, sólo tuviera una concentración hídrica durante un espacio de tiempo anual, siendo, por tanto, visible durante unas épocas del año². En cuanto a la profundidad que podía haber tenido esta laguna, atendiendo a la pendiente, ésta podría haber fluctuado entre 1 y 2 metros, si bien se desconoce la profundidad exacta que poseería.

La presencia de este tipo de lagunas se relacionaría con los siguientes aspectos:

- Edafología: el tipo de suelo arcilloso hace posible que se forme una capa impermeable.
- Topografía: el grado de pendiente que varía desde el 0 hasta el 2% en las partes más bajas, hasta el 3 y 4% en las partes más altas, hace posible el estacamiento del agua.
- Hidrología: el aporte hídrico (estacional o de manera continuada) se caracterizaba por la presencia en el pasado de una mayor extensión de zonas boscosas (captadoras de humedad, lluvia horizontal), de barrancos con caudales permanentes o semipermanentes de agua, de manantiales, así como la relativa mayor abundancia de precipitaciones que en la actualidad y la inexistencia de pozos, galerías o embalses del tipo presa (que hacen que el nivel del acuífero sea bastante más superficial). Es de destacar que tanto en el lugar que ocuparía la antigua laguna, como en las proximidades, diversos cauces de barrancos y

barranquillos confluyen; tales son los casos del Barranco de Arucas, el barranquillo de La Calva, y el barranquillo de La Zanja. En relación a estos cauces y a los manantiales, éstos todavía proporcionaban aportes hídricos a mediados del siglo XIX a la vega agrícola, tal y como lo recogía en su diccionario geográfico, estadístico e histórico, Pascual Madoz ([1850] 1986, p. 46).



*Figura 4. Plano de propuesta de ocupación de superficie de la Laguna de Arucas.
Elaboración: A. Jiménez Medina.*

En relación a las precipitaciones que se producían en el pasado hay que señalar que se han dado casos de fuertes lluvias que provocan verdaderos diluvios que han causado inundaciones. Tal fue el caso de la famosa tormenta del día de Reyes de 1766, que aparece reflejada en un documento depositado en el Archivo Parroquial de San Juan Bautista de Arucas:

El día 6 de enero de 1766 as. fue el diluvio qe. no jusgamos quedar vivos. El huracán entró por las Vegas y las dexó hechas Barranco. Se tubo al Sr. Patente tres dias y todos predico el Ve. Cura Antonio Quintana. Y sesó la tormenta luego que, al martes 7, ya se beia los daños echos que [en] este lugar no fueron tan grandes con el los otros de la Ysla. Dios nos conserve en su gracia y nos libre de otro por su misericordia (Archivo Parroquial de San Juan Bautista de Arucas. *Libro de Memorias Antiguas*, folio 93. En F. Caballero Mujica, 1974, p. 105, nota N.º 281).

Este temporal y la inundación que conllevó fue de tal magnitud que en la tradición oral se ha matenido vivo el recuerdo de estos hechos. En ese sentido, algunas personas mayores del municipio de Arucas aluden a un gran corrimiento de tierras, producto de dicho temporal, que anegó Las Vegas, tal y como afirmaba una señora de avanzada edad que comentaba que sus abuelos afirmaban que, a su vez, sus abuelos decían que hace muchos años “llovió tanto que parte de la Montaña de Osorio bajó hasta Las Vegas” (comunicación personal de Juan Zamora Maldonado, agosto de 2004).

Asimismo, durante el período que abarca desde 1951 hasta 1989, las máximas precipitaciones que se han registrado en 24 horas en Arucas tuvieron lugar el 24 de octubre de 1955, fecha en la que se recogieron 190 mm. en un día (según el contenido ambiental de la Revisión de las NNSS). Unos años antes, en 1950 (según se documenta en el número correspondiente a junio de 1950 de la *Revista Arucas*), las lluvias acecidas durante ese invierno anegaron una gran parte de Las Vegas, lo que dio lugar a la formación de una pequeña laguna (ver figura 5).

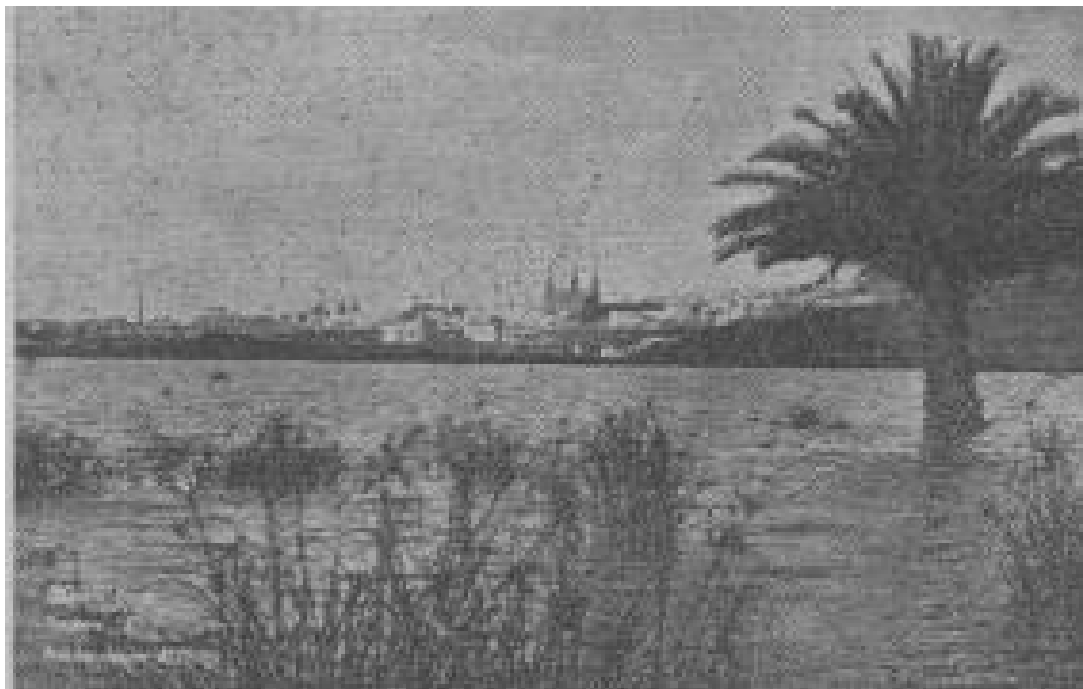


Figura 5. Inundación de Las Vegas en el año 1950. Foto: revista Arucas.

En relación a las comunidades vegetales que debieron desarrollarse en la antigua laguna éstas tuvieron que ser, evidentemente, hidrófilas. En ese sentido, existen algunas citas sobre la presencia de juncos (*Juncus acutus*) y ancas (especie sin identificar, aunque podría tratarse de la anea, *Tipha latifolia*) que todavía existían en 1790, según lo describieron en sus testimonios Atanasio de la Cruz, de 80 años de edad, vecino de Arucas, Eugenio González, de 75 años de

edad, José González, de 80 años, vecino de El Trapiche, y José González, de 93 años, vecino de Arucas en el pago de Tenoya, recogidos en la Denuncia de don Ignacio de Matos sobre los bienes usurpados por el Mayorazgo:

[...] como tambien las Vegas que llaman de Arucas oyo decir que eran montuosas en tal disposición que los animales que el vecindario soltaba a apacentarlos en ellas era necesario subir a un lomo para verlos por el gran junqueral y ancas que allí había [...] Los vecinos tenían que subirse al lomo de Jorgon pra ver donde estaban sus animales cuando los soltaban en las Vegas de Arucas por ser muy grande los matorrales de junqueral [...]

Otrosi oyo decir que las Vegas de Arucas todas eran junquerales [...]

Otrosi vio el mismo testigo que las tales Vegas, las unas de ellas eran manantiales y junquerales, por cuya razon no se podia fabricar [...]

(Denuncia de don Ignacio de Matos sobre los bienes usurpados por el Mayorazgo, 1790, folios 1-2. Archivo privado de Alzola, Las Palmas de Gran Canaria. Citado en F. Caballero Mujica, 1974, pp. 160-163).

Parece ser que la extensión de los junquerales en Las Vegas era tan grande, por lo menos hasta el siglo XVIII, que existe una anécdota sobre la pérdida de cerdos (*Sus scrofa porcus*) en dicho lugar, que aparecían después de pasado cierto tiempo, tal y como lo relata el testimonio de Cristóbal Henríquez, que contaba con 70 años de edad en 1790, según la ya citada denuncia de don Ignacio de Matos:

Otrosi oyo decir a dos viejos llamados Pedro y Bartolomé Montesdeoca que los junquerales de las Vegas de Arucas eran tan grandes que en ellos se perdió una cochina y aparecio al cabo del tiempo con una porcion de hijos ya criados (F. Caballero Mujica, 1974, p. 164).

Por otra parte, la fauna que tuvo que estar presente en este ambiente hidrófilo se caracterizaría por la presencia de anfibios como la rana (*Hyla meridionalis*) y el sapo (*Rana perezi*), diversas aves acuáticas y de ambientes húmedos, como el chorlitejo chico (*Charandrius dubius*), la polla de agua (*Gallinula chlorophus*), la focha común (*Fulica atra*), la garza real (*Ardea cinerea*) y, eventualmente, la garceta (*Egretta garzetta*), así como de anguilas (*Anguilla anguilla*); ésta última especie todavía pervivía hasta mediados del siglo XX en el Barranco de Arucas, a su paso por Las Vegas.

Sin embargo, la presencia de este embalse tuvo que suponer un verdadero condicionante del doblamiento –al menos durante la etapa prehispánica, en especial del antiguo poblado que se estableció en la falda Sur de la Montaña de Arucas, *Arehucas*– pues, por una parte, la extensión superficial de dicho poblado se vería limitada por la existencia de la masa de agua, o zonas pantanosas y, por otra parte, el encharcamiento de agua estancada, al menos durante los meses estivales, supondría la presencia de insectos, del tipo mosquito (*Culiseta* sp.), etc., que causarían diversas molestias a los habitantes indígenas.

LA DESAPARICIÓN DE LA LAGUNA DE ARUCAS

Este tipo de embalses, y más concretamente la Laguna de Arucas, fueron desapareciendo, paulatinamente, desde finales del siglo XV e inicios del siglo XVI hasta el siglo XVIII. La deforestación y desecación de esta laguna (según la tradición oral se llegaron a plantar eucaliptus, *Eucalyptus* sp., para llevar a fin la desecación), al objeto de conseguir nuevas

zonas de cultivos, sobre todo en un área llana, con un suelo rico y presencia cercana de agua, fueron las causas principales de su desaparición; si bien creemos que también tuvo algo que ver el hecho de ubicarse una gran balsa de agua en las proximidades de una población que iba creciendo y emergiendo con el devenir de los años. En ese sentido, debería de haber sido muy insalubre la presencia de agua estancada, sobre todo durante los meses estivales, en los que el aporte hídrico se vería muy mermado.

Durante la etapa colonial, en especial en el denominado Ciclo del Azúcar, comienza el proceso de desecación de esta laguna, relacionado con la demanda de suelo agrícola para su uso en el cultivo de la caña, así como la necesidad de agua para dichos cultivos. De hecho, en el que, otrora, fueron los límites de la Villa de Arucas, colindantes con Las Vegas, se ha documentado la presencia de ingenios azucareros, tales como los ubicados en Los López, propiedad del Gobernador Lope de Sosa, así como en El Pino, propiedad del Escribano Mayor del Cabildo, Juan de Aríñez (P. Quintana Miranda, 1979, p. 42).

Posteriormente, durante la etapa moderna, siglos XVI al XVIII, la desecación progresiva continuaría hasta casi su completa desaparición. La vegetación hidrófila propia de esta zona húmeda fue sustituida, sobre todo, por cultivos de caña de azúcar (*Saccharum officinarum*) en el siglo XVI, viñedos (*Vitis vinifera*) en el siglo XVII, cereales (siglos XVII, XVIII y XIX), tuneras (*Opuntia ficus indica*) para la obtención de cochinilla (*Coccus cacti*), siglo XIX y plataneras (*Musa acuminata cavendishii*) en el siglo XX. De todos estos cultivos, no cabe duda de que la mayor transformación que ha sufrido la zona de Las Vegas se debe al desarrollo de la platanera. Desde finales del XIX, pero sobre todo a comienzos del siglo XX, se sorribaron diversos terrenos para afincar este cultivo. Se puede afirmar que toda la vega fue aprovechada para dicho cultivo (vid. L. M. Pérez Marrero, 1991). En todo caso, habría que aclarar que si bien no se conoce bien, por lo menos que nosotros sepamos, en qué momento concreto desaparecieron los últimos resquicios de encharcamiento semipermanentes de agua, hay que aclarar que desde 1790 la laguna ya había desaparecido en su mayor parte, y las pocas zonas que todavía tendrían cierta acumulación de agua pudieron ser desecadas, a comienzos del siglo XIX, a raíz de la plantación de eucaliptus, si bien esta última información sólo ha podido ser documentada a través de la oralidad, desconociéndose su veracidad.

Sin embargo, hay que aclarar que hoy día se ha conservado una pequeña zona relictual de esta laguna, de aproximadamente unos 500 metros cuadrados, que se ubica en el lugar ya citado de La Charca. En esta zona, debido a la proximidad de los cultivos de plataneras colindantes, se produce una acumulación permanente (todo el año) de agua procedente de las filtraciones producto del riego de estos cultivos. La altura observada que alcanza este pequeño humeral es de aproximadamente unos 50 centímetros, si bien hay que matizar que este estancamiento de agua no es perceptible a simple vista, pues la presencia de una gran concentración de vegetación (especialmente de cañas de barranco, *Arundo donax*) hace casi imposible visualizar el agua estancada (agradecemos la información al Ingeniero Técnico Agrícola y técnico municipal Mauricio Falcón Rodríguez).

Hoy día el proceso de transformación de la zona de Las Vegas se caracteriza por el abandono de los cultivos y la ampliación urbanística, sobre todo para uso residencial, de la zona (curiosamente la mayor parte del suelo que ocupa Las Vegas se encuentra clasificado, según la Revisión de las N.N.S.S., como suelo rústico de protección agraria de alta productividad, S.R.P.A.A.P.). Esta expansión urbanística se concentra en tres lugares: por una parte, a través del crecimiento de la Ciudad de Arucas, desde el Centro Histórico a la zona de El Mirón hasta el Barranco de Arucas (ver figura 6), por otra parte la creación de distintas

infraestructuras viarias (como la autovía de circunvalación de Arucas a Firgas y su conexión con la autovía de circunvalación de Las Palmas de Gran Canaria, GC-3), con la instalación de un gran espacio libre, en el que se tiene previsto desarrollar parques, jardines, lugares de ocio, etc., así como la ampliación de la carretera GC-43 (Arucas-Teror), con la creación de una vía peatonal y zonas ajardinadas (conocida popularmente como “Kilómetro 1”) y, por último, la ampliación, también urbanística, de la zona de Visvique hacia una parte de Las Vegas.



Foto 6. Ejecución de diversas obras en Las Vegas (2004). Foto: A. Jiménez Medina.

Este crecimiento urbanístico se relaciona con el entorno ambiental, la presencia de suelo apto para urbanizar, así como por las características socioeconómicas del municipio. El emplazamiento geográfico le confiere al municipio unas temperaturas benignas y estables (las temperaturas medias anuales varían entre los 19 y 24° C.), gracias al efecto refrescante generalizado de los vientos alisios, sobre todo en verano y a la brisa refrescante del Océano Atlántico. En ese sentido, los vientos alisios soplan durante casi un 80% del año en dirección NE. Asimismo, las lluvias se producen de forma irregular, aumentado en los puntos de mayor relieve (lluvia orográfica), siendo la máxima pluviométrica la que se da en los meses de noviembre a febrero y la mínima de junio a septiembre (A Hernández Padrón, 1996, p. 24). Todo esto confiere a Arucas la práctica inexistencia de diferencias estacionales en la zona de barlovento. Por otro lado, en la actualidad a través de diversas actividades productivas como la propia agricultura, el comercio, la industria, los servicios y el turismo, según los últimos estudios socioeconómicos realizados por el Ayuntamiento de Arucas parece confirmarse una economía sostenida y estable (R. Díaz Hernández, 2001, pp. 281-285). A pesar de conservar, de alguna manera, una relativa importante producción agrícola, el municipio de Arucas tiende a convertirse en una ciudad-dormitorio de la capital grancanaria, de tal manera que se

localizan procesos de conurbación, como el de Visvique hasta Los Castillos (J. M. Parreño Castellano, 1999, pp. 589-629) y se asiste a un proceso de especulación del suelo urbano y urbanizable:

Arucas se ha convertido en un buen mercado [de viviendas] por el déficit heredado y por la creciente demanda tanto solvente como insolvente y que ya no se limita a satisfacer las necesidades del ámbito municipal, sino que va camino de exteriorizar la oferta a nivel insular [...] El retorno de los antiguos emigrantes, el regreso de los participantes en el éxodo rural de la etapa desarrollista de los años sesenta, junto a la demanda de segundas residencias, unido a la lógica inercia de la situación de Arucas en el borde metropolitano de la Ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, desvela un aspecto esencial: la presión que desde el exterior se realiza por establecerse en esta municipalidad va en progresivo aumento. Simultáneamente, el marketing inmobiliario, aprovechando las mejoras en la comunicaciones, ha puesto de moda la inversión en viviendas, o en productos tipo casa-huerta, casas rústicas, casas pareadas, chalets, etc., para consumo de los llamados neorrurales y capas emergentes, que acentúan y añaden presión social sobre el territorio local. (R. Díaz Hernández, 2001, pp. 302 y 307).

Según el Padrón Municipal de Población,³ el número de habitantes que posee Arucas (con fecha de 1 de enero de 2002) es de 33.306, lo que supone una densidad de población (teniendo en cuenta los 33,3 kilómetros cuadrados del territorio) de 1.009 habitantes por kilómetro cuadrado. Además, si tenemos en cuenta que en 1997 los habitantes de derecho del municipio eran de 30.673 y en el año 2002 ya pasan de 33.000 habitantes, el ritmo medio anual de crecimiento se ha elevado a 809,5 habitantes por año (se estima que entre el 2003 y 2005 esta cifra aumente a 1.000 habitantes por año). Ello supone que en Arucas se establece el 2% de la población canaria, el 3,7% de la población de la Provincia de Las Palmas y el 4,3% de la población de la isla de Gran Canaria, por otra parte este municipio es el décimo (de los 81 municipios canarios) en cuanto al número de habitantes de derecho. Se estima que en el año 2006 la población de este municipio alcance los 37.000 habitantes, los 40.000 en el 2011 y los 43.500 en el 2016 (R. Díaz Hernández, 2001, pp. 285-286 y 294). Todos estos datos sólo inciden en el fuerte proceso de antropización que está padeciendo este municipio y que seguirá padeciendo en los siguientes catorce años.

Con este panorama, creemos que el futuro de Las Vegas no está claro, en especial en lo que se refiere a los pocos cultivos que todavía perviven (caracterizados por la platanera, que es el de mayor extensión, y por la caña dulce, de menor extensión). En todo caso, la presencia de la que fuera Laguna de Arucas, de alguna manera, se ha intentando difundir a través de una serie de paneles divulgativos expuestos desde 2003. En dichos paneles, instalados por el Ayuntamiento de Arucas, se hace alusión a las noticias conocidas de esta laguna, la flora y fauna que albergó, la importancia agrícola de Las Vegas, etc.

Por último, sólo nos restaría hacer una reflexión sobre las antiguas lagunas que se instalaron en la isla de Gran Canaria, hoy sólo conocidas por la información oral o por la toponimia tradicional. En ese sentido, según la *Toponimia de Gran Canaria*, dirigida por Carlos Suárez Betancor (1997), se han podido documentar hasta 12 topónimos relacionados con embalses naturales de agua, repartidos en diversos municipios, que se emplazarían tanto en el Norte (como La Laguna de Valleseco), como en el Sur de la isla (como La Charca de Maspalomas, San Bartolomé de Tirajana). Sería conveniente que, a través de diferentes estudios de diversas disciplinas, se documentaran este tipo de embalses naturales, en los que,

según algunos informantes orales, habitaban varias especies de peces de agua dulce. En todo caso, este pequeño trabajo acerca de la Laguna de Arucas sólo pretende incidir en la presencia de estos lugares que conformaban un paisaje diferente al actual y que, a través de las fuentes históricas y de estudios geográficos podrían documentarse.

FUENTES CARTOGRÁFICAS

Mapa geológico de España, hoja de Arucas, referencia 1.101-III-IV. 83-81; 83-82, Ed. Instituto GeoMinero de España. Madrid, 1990.

Cartografía escala 1:5.000 de la isla de Gran Canaria, editada por Grafcan (Gráficas Canarias). Gobierno de Canarias. Planos referidos al municipio de Arucas. Hojas GC03b, GC06a, GC07b, GC07c, GC07d, GC10b y GC11b, 1996.

Cartografía geocientífica, escala 1:25.000, del término municipal de Arucas (geológico, características edáficas, hipsométrico, red hídrica e hidráulica, distribución de precipitaciones, vegetación dominante y unidades de interés faunístico). Revisión de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal, fase de Información y Avance. Sociedad Municipal para el Desarrollo de Arucas. Excmo. Ayuntamiento de Arucas, 1998.

BIBLIOGRAFÍA

CABALLERO MUJICA, Francisco, *Pedro Cerón y el Mayorazgo de Arucas*, Ed. Ayuntamiento de Arucas, Las Palmas de Gran Canaria, 1974.

CUETO, L. A. y GABALDÓN, V. (dir.), *Mapa geológico de España. Escala 1.25.000. Arucas*, Memoria y hoja (1.101-III-IV. 83-81; 83-82), Ed. Instituto Tecnológico Geominero de España. Madrid, 1990.

DÍAZ HERNÁNDEZ, Ramón (1976), “Evolución de la población de Arucas (1511-1850)”, en *Aguayro* 78, pp. 10-13, 1976.

—, “Evolución de la población del municipio de Arucas desde 1850 a 1975”, Ed. Mancomunidad de Cabildos de Las Palmas, Madrid, 1979.

—, “Evolución reciente de la población de Arucas y perspectivas futuras de crecimiento demográfico”, en *Anuario de Estudios Atlánticos* 47, pp. 279-309, 2001.

HERNÁNDEZ PADRÓN, Alicia de Jesús, *Guía Histórico Artística de Arucas*, Ed. Gobierno de Canarias. Cabildo de Gran Canaria, Ayuntamiento de Arucas, Madrid, 1996.

HERNÁNDEZ PADRÓN, Alicia de J. y JIMÉNEZ MEDINA, Antonio M., “Las fuentes públicas en Arucas”, en *El Pajar. Cuaderno de Etnografía Canaria*, N.º 9, pp.: 94-100, 2001.

—, *Los oficios tradicionales en Arucas*, Fiestas de San Juan 2004, Ed. Ayuntamiento de Arucas, Santa Cruz de Tenerife, 2004.

JIMÉNEZ MEDINA, Antonio Manuel, *El poblamiento prehispánico en Arucas: una propuesta de interpretación del uso, aprovechamiento y gestión del territorio*, Memoria de Suficiencia Investigadora, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Facultad de Geografía e Historia, Departamento de Ciencias Históricas, Inédita, 2002.

—, “La Arucas prehispánica: en torno a los orígenes de Arucas”, en QUINTANA MIRANDA, Pedro Marcelino, *Historia de Arucas*, Anexo I, Ed. Ayuntamiento de Arucas, Arucas, pp. 195-218, 2003.

JIMÉNEZ MEDINA, Antonio M. y HERNÁNDEZ PADRÓN, Alicia de J., *La Prehistoria de Arucas*, Arucas, Fiestas de San Juan 1998, Ed. Ayuntamiento de Arucas, Arucas, 1998.

—, *La toponimia de Arucas*, Fiestas de San Juan 2003, Ed. Ayuntamiento de Arucas, Arucas, 2003.

JIMÉNEZ MEDINA, Antonio M.; MARTEL GONZÁLEZ, Francisco; JORGE GODOY, Soraya; TORRES ESTUPIÑÁN, Carmen Gloria y ZAMORA MALDONADO, Juan M., “Condicionamientos geográficos en la ocupación prehistórica del Valle de Arucas (Gran Canaria)”, en *XI Coloquio de Historia Canario-Americana*, tomo I, pp. 49-72, 1996.

LIETZ, J. y SCHIMNCKE, H.U., “Miocene-Pliocene sea-level changes and volcanic phases in Gran Canaria (Canary Islands) in the new K/Ar-ages”, en *Palaeogeogr. Palaeoclimatol. Palaeocol*, 18, pp. 213-239, 1975.

LORENZO PERERA, Manuel J., JIMÉNEZ MEDINA, Antonio M. y ZAMORA MALDONADO, Juan M., *La anguila. Estudio etnográfico, pesca y aprovechamiento en las Islas Canarias*, Ed. Ayuntamiento de Arucas, Cabildo de Tenerife, Centro de la Cultura Popular Canaria, La Laguna, 1999.

—, “Una probable estrategia económica entre las poblaciones prehistóricas de las Islas Canarias: la pesca fluvial de la anguila”, en *XIV Coloquio de Historia Canario-Americana*, pp. 448-466, 2002.

MADOZ, Pascual, *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar. Canarias. 1845-1850*, Ed. Ámbito, Salamanca, [1ª ed. 1845-1850] 1986.

MARTEL GONZÁLEZ, Francisco, *Factores y procesos de erosión hídrica en Osorio (Gran Canaria)*, Memoria de Licenciatura, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Facultad de Geografía e Historia, Inédita, 1993.

MORALES PADRÓN, Francisco, *Canarias. Crónicas de su Conquista. Transcripción, estudios y notas*, Ed. Cabildo de Gran Canaria, Madrid, [1ª ed. 1978] 1993.

PARREÑO CASTELLANO, Juan Manuel, “La producción residencial suburbana en Las Palmas de Gran Canaria”, en *Anuario de Estudios Atlánticos*, 45, pp. 589-629, 1999.

PEREIRA GARCÍA, Jaime, *Memoria de la gestión municipal durante los años 1946 a 1951*, Ed. Ayuntamiento de Arucas, Las Palmas de Gran Canaria, 1951.

PÉREZ MARRERO, Luis Miguel, *Estructura de la propiedad de la tierra y evolución de los cultivos. Arucas, 1850-1981*, Ed. Cabildo de Gran Canaria, Madrid, 1991.

QUINTANA MIRANDA, Pedro Marcelino, *Cuadernos de notas referentes al pueblo y parroquia de Arucas*, 3 cuadernos manuscritos, Archivo privado, Inédito, 1926-¿1940?

—, *Historia de Arucas*, Edición de Francisco Caballero Mujica, Ed. Ayuntamiento de Arucas, Las Palmas de Gran Canaria, [original 1940] 1979.

RODRÍGUEZ CALLEJA, Jesús Emiliano, *La población de Arucas y Moya en el siglo XVII*, Ed. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Ayuntamiento de Arucas, Fundación Mapfre Guanarteme, Las Palmas de Gran Canaria, 2002.

RODRÍGUEZ PÉREZ-GALDÓS, Caridad y GRANDÍO DE FRAGA, Eduardo (coord. y dir.), *Carta Etnográfica del término municipal de Arucas*, Fundación para la Etnografía y el Desarrollo de la Artesanía Canaria (FEDAC), Cabildo de Gran Canaria. Inédito, 1999.

RONQUILLO RUBIO, Manuela y AZNAR VALLEJO, Eduardo, *Repartimientos de Gran Canaria. Transcripción, estudio y notas*, Ed. Cabildo de Gran Canaria, Madrid, 1998.

ROSALES QUEVEDO, Teodoro, *Historia de la Heredad de Aguas de Arucas y Firgas*, Ed. Ayuntamiento de Arucas, Las Palmas de Gran Canaria, [ed. original de 1944] 1977.

SÁNCHEZ, Julio (dir. y coord.), *Revisión de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal de Arucas*, Sociedad Municipal para el Desarrollo de Arucas, Ayuntamiento de Arucas, Inédito, 2001.

SÁNCHEZ DÍAZ, Juan, *Características y distribución de los suelos en la isla de Gran Canaria*, Tesis Doctoral, Universidad de La Laguna, Inédita, 1975.

SANTANA SANTANA, Antonio, *Evolución del paisaje de Gran Canaria (siglos XV-XIX)*, Ed. Cabildo de Gran Canaria, Madrid, 2001.

SANTANA SANTANA, Antonio y NARANJO CIGALA, Agustín, *El relieve de Gran Canaria. Guía de las grandes unidades morfológicas*, Ed. Nogal, Las Palmas de Gran Canaria, 1992.

SANTANA SANTANA, Antonio y PÉREZ-CHACÓN ESPINO, Enma, “Sociedad y medio: aproximación a las formas de uso del territorio en Gran Canaria”, *VIII Coloquio de Historia Canario-Americana*, pp. 487-505, 1991.

SUÁREZ BETANCOR, Javier (coord. y dir.), *La toponimia de Gran Canaria*, II tomos y 1 CD, Ed. Cabildo de Gran Canaria, Madrid, 1997.

TORRIANI, Leonardo, *Descripción e historia del reino de las Islas Canarias. Antes Afortunadas, con el parecer de sus fortificaciones*, Edición de Alejandro Cioranescu, Ed. Goya, Santa Cruz de Tenerife, [1ª ed. 1592] 1978.

VIERA Y CLAVIJO, Joseph de, *Noticias de la Historia General de las Islas Canarias*, Edición de Alejandro Cioranescu, II tomos, Ed. Goya, Santa Cruz de Tenerife, [1ª ed. 1772-1783] 1967.

VV.AA., *Arucas 1999-2000. Memoria de Gestió.* Ed. Ayuntamiento de Arucas, Arucas, 2003.

ZAMORA MALDONADO, Juan, *La obra del Cronista Juan Zamora Sánchez*, Ed. Ayuntamiento de Arucas, Arucas, 2003.

NOTAS

- ¹ La Institución del Mayorazgo se basa en la perpetuación de la propiedad de los bienes de una familia mediante el derecho de transmisión hereditaria al hijo mayor, sin posibilidad de enajenación o venta de dichos bienes (para así evitar la pérdida y desvertebración de bienes por parte de la nobleza). El citado Mayorazgo de Arucas fue fundado el 10 de julio de 1572 por Pedro Cerón y su esposa Sofía de Santa Gadea, nieta del conquistador burgalés Hernando de Santa Gadea (F. Caballero Mujica, 1974: 18). Dicha institución perduró hasta 1859, año en que se produce la venta de sus propiedades, por la desvinculación de las tierras, a través de las leyes desamortizadores de Mendizábal y Madoz (A. J. Hernández Padrón, 1996: 30). Una parte de los terrenos que conformaban el antiguo Mayorazgo fue adquirido por Bruno González Castellano (cuyo yerno fue el primer Marqués de Arucas), mientras que la otra parte fue concedida a Francisco Gourié Álvarez, promotor de la industria azucarera y del cultivo de la platanera a finales del siglo XIX.
- ² En este sentido, es curioso señalar que algunas fuentes apuntan la presencia de esta laguna durante el mes de agosto, tal y como señala la ya indicada escritura de fecha 16 de agosto de 1576, realizada por el escribano Alonso de Balboa en el Palacio de Santa Gadea, en la que agregan a las fincas fundacionales del Mayorazgo de Arucas. Por tanto, al menos durante el siglo XVI esta laguna todavía poseía agua en los meses estivales.
- ³ Agradecemos a don Domingo Marrero Penichet, Jefe de Servicio del Departamento de Estadística del Excmo. Ayuntamiento de Arucas la cesión de esta información. *Vid.vv.AA., Arucas 1999-2003. Memoria de Gestión*, pp. 4-5, 2003.